Hasta el 08/01/2021

**TOTAL A PAGAR** \$ 1.861.75

2°. Vencimiento con recargo hasta el

13/01/2021

\$ 1.866.11

Hasta el 13/01/2021 puede abonar en entidades habilitadas. Transcurrida esa fecha podrá hacerlo a través de edenordigital.com, Pago Fácil y Provincia NET Pagos.

La próxima liquidación vence el 09/02/2021

Liquidación de Servicio Público Nº 0023-00664096 Emisión 25/12/2020 C.A.B.A. C.E.S.P Nº 31512003425552 Fecha de Vencimiento: 31/12/2020

Datos del cliente Cuenta 5 132 284 378 **JULIO NAHUEL IGNACIO** 

S.E.:064-16

VARELA FLORENCIO 2830 1 09 (1754) San Justo La Matanza BSAS E/C JUJUY Y SANTAMARIA MARIANO

CORREO: URBANO EXPRESS ARG. S.A. R.N.P.S.P. N.0766 Ciclo/Ruta: B18/ 437370 -Mensual- Med. Nro.: 3260014

TARIFA: T1-R1 CUIT:

Actividad: RESIDENCIAL Situación IVA: CONSUMIDOR FINAL

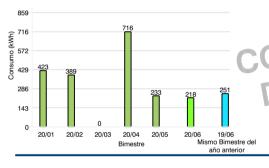
# Consumo eléctrico

**Total Consumo** 218 kWh en 62 días

Días comprendidos: 31 de 62 equiv a 109 kWh de 218 kWh

Período de consumo: 23/09/2020 AL 24/11/2020

#### Evolución anual de su consumo



# Liquidación 2 de 2 - Bimestre 6

Cargo fijo 42,43 Cargo variable 310.11 Otros Conceptos 0,00

Conceptos Eléctricos

Impuestos y Contribuciones SUBSIDIO

\$352,54

\$ 96.68

DO NACIONAL

\$ 1.412,53

Total a pagar \$ 1.861.75

# Canales de contacto



edenordigital.com | app edenordigital: Las 24 hs, los 365 días del año.



#### Sitio web:

edenor.com



# Atención telefónica: 0800-666-1000

Falta de luz o emergencias: Las 24 hs, los 365 días. Consultas comerciales: lunes a viernes de 8 a 20 hs y sábados de 9 a 13 hs.



### Oficina Comercial:

AV. PTE. DR. ARTURO HUMBERTO ILLIA 2850 (1754) LA MATANZA. Días hábiles de 8 a 15 hs.

# Información al cliente

- CODIGO DE PAGO: 0051 3228 4378
- IMPORTANTE: DEUDA PENDIENTE.

A la fecha de emisión, esta liquidación incluye el saldo anterior impago. La fecha de vto. de la misma no es aplicable a dicho saldo, por lo que no inhibe el derecho de ejecutar las acciones de cobranza previstas por el Reglamento de Suministros.

Ante cualquier duda sobre los valores consignados en la liquidación podrá comunicarse al Servicio de Atención

Consultas sobre tarifa social: 0800-333-3000

www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicios-electrico-edenor-edesur

# **AVISO DE PAGO**

Le informamos que la cuenta registra una deuda que deberá ser abonada en los lugares de pago indicados en el dorso de la Liquidación. Si Ud. ya abonó la deuda reclamada, por favor desestime este mensaje.



# Talón de pago

Tarifa T1-R1 -MENSUAL-Cuenta N° 5 132 284 378 Liquidación de Servicio Público Nº 0023-00664096

Total a pagar AL VENCIMIENTO 08/01/2021 Total a Pagar AL 2do. VENCIMIENTO 13/01/2021 \$ 1.861,75 \$ 1.866.11



Detalle de la liquidación

Cargo fijo (31 días a \$83.50) / 61 días total Cargo variable (109 kWh) x (31 días a \$2,8450) / 31

(El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.)

\$ 42.43 \$ 310,10

\$ 96.68

Medidor N° 3260014 Numer, Activa 1 Numer, Activa 2 Numer, Reactiva Lectura actual (Real) 9652 0 787 \_ectura anterior 9434 570 Consumo 218 kWh 217 kVAr

Total Consumo 218 kWh

Fact. multipl. Med. Actual 1 Coseno fi: 0

Detalle - Ajustes, otros conceptos y saldo anterior

Domicilio de Consumo VARELA FLORENCIO 2830 1 09

14 - Saldo Pendiente

1754 SAN JUSTO LA MATANZA BUENOS AIRES

Detalle - Conceptos eléctricos		
1 - Cargo fijo		42,43
2 - Cargo variable		310,11
Total		\$ 352,54
Detalle - Impuestos y Contribuciones		
Impuesto al Valor Agregado	21,0000 %	74,03
Contribución Municipal	6,4240 %	22,65

#### Total \$ 1.412,53 Detalle del recargo Recargo s/ítems 1 a 4, 6, 7, 8, 10 a 13, 15, 16, 18, 23 y 27. 3 42 -Impuesto al Valor Agregado 0.72 -Contribución Municipal 0.22 Total recargo \$ 4.36

1.412.53

#### Información importante

Total

De no recibir la Liquidación antes de: los CINCO (5) días previos a su vencimiento para Usuarios NO comprendidos en la Ley de Defensa del Consumidor; o DIEZ (10) días previos a su vencimiento para Usuarios comprendidos en el Art. 1° de la Ley de Defensa del Consumidor, deberá dirigirse a cualquier Oficina Comercial para gestionar la misma.

#### LIQUIDACIONES IMPAGAS

Titulares de la Tarifas 1-R y 1-G y Titulares Tarifa 2 y Tarifa 2 Peaje: los pagos fuera de término están suje penalidad conforme lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Resolución E.N.R.E. Nº 524/2017 Art. 5° Inciso b).
En todos los casos EDENOR sólo podrá ejercer estos derechos siempre que acredite que se ha efectuado la

entrega de la factura con una anticipación de CINCO (5) DÍAS a la fecha de vencimiento

#### SUSPENSIÓN / INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO

Transcurridos catorce (14) días de mora la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esa suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte del suministro (retiro de la conexión domiciliaria, y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o reconexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el

Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

En caso de no estar conforme con el servicio brindado, usted podrá efectuar su reclamo en forma personal, telefónica, por correspondencia postal o electrónica ante nuestras oficinas y teléfonos de atención al usuario y, en caso de no estar conforme con la resolución adoptada, podrá recurrir ante el Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Suipacha 615, PB (de 9 a 17 h.), comunicarse gratuitamente al 0800-333-3000. Obtener información en la página web www.enre.gov.ar".

Edenor no se hace responsable por pagos realizados fuera de los medios indicados en esta factura.

Le recordamos que Edenor no tiene cobradores a domicilio.

Pago con cheque: deberá ser librado únicamente por el titular de la cuenta y extendido a la orden de Edenor S.A., la presentación del mismo será hasta la fecha del vencimiento de su factura inclusive. Dicho pago se considerará válido en la fecha en que sea acreditado en nuestra cuenta.

Los gastos que origine el rechazo total o parcial del o los cheque/s, por motivos no imputables a Edenor, son a

cargo del titular del suministro y serán incluidos en la próxima facturación. La percepción del capital sin reserva no implicará renuncia al cobro de intereses en caso de mora en el pago.

Los intereses devengados entre la fecha de vencimiento de facturas anteriores y su efectiva cancelación en

contidades habilitadas serán incluidos en la/s próxima/s facturación/es.

Para usuarios alcanzados por la Ley N° 24.240: usted podrá rescindir el contrato de suministro mediante el mismo medio utilizado para la contratación. Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas, Ley N° 24.240

Si se ha modificado la titularidad del suministro o la tarifa aplicable al mismo deberá regularizar su situación, comunicándose con el Servicio Telefónico Comercial. Usted puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores en su facturación percibiendo, si correspondiera,

las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o en el Contrato de Concesión.
Usted puede consultar el cuadro tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al

público (Art. 4° inciso h del Reglamento de Suministro).

### Bancos habilitados para el cobro de liquidaciones a sus clientes

- DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
- HSBC BANK ARGENTINA S.A
- CREDICOOP COOP. LTDO.
- · SUPERVIELLE S.A.

### Entidades no bancarias habilitadas para el cobro

Provincia NET Pagos, Pago Fácil y Rapipago

# Falta de suministro

#### SMS

Envíe un mensaje de texto al 28456 con la palabra Luz y a continuación (con un espacio) su **número de cuenta** (sin espacios).

## edenordiaital

Realice online su reclamo ingresando en www.edenordigital.com o a través de la app edenordigital en su celular.

#### Oficinas Comerciales

Horario de atención: Días hábiles de 8 a 15 hs.

Guzmán 302, Ciudad Autónoma de Bs.As. Bulnes 1789, Ciudad Autónoma de Bs.As. Estrada 970, Escobar · C.A.B.A (Chacarita) C.A.B.A (Palermo) Escobar

Cobernador Arias 500, Gral. Las Heras Pedro Whelan 81, Gral. Rodríguez Dr. Enrique Simón Pérez 4851, González Catán Av. Pte. Gral. Julio A. Roca 963, Hurlingham General Las Heras
 General Rodríguez González Catán Hurlingham ItuzaingóJosé C. Paz

Av. Pte. Graf. John A. Roda 955, Humingham Lucio V. Mansilla 945, Ituzaingó Av. H. Yrigoyen 432 (Ruta 197 y Lafinur), José C. Paz Av. Luro 5668, Gregorio de Laferrere Graf. Savio 3252, Los Polvorines Pedro Agüero 50, Marcos Paz Laferrere Malvinas Argentinas
 Marcos Paz 9 de Julio 90, Merlo Av. Alcorta 2558, Moreno Merlo Moreno

• Pilar Edificio Bureau Pilar, General Güemes 80, La Lonja · San Fernando Domingo F. Sarmiento 1342. San Fernando Av. Andrés Rolón 1049, San Isidro Av. Pte. Dr. Arturo U. Illia 2850, San Justo San Isidro
 San Justo San Martín San Miguel

Mendoza 329. Morón

Ayacucho 2843, San Andrés
Av. Pte. Juan D. Perón 464, Muñiz
Boulogne Sur Mer 1490, Ciudad Madero
Buenos Aires 732, Gral. Pacheco Tapiales • Tigre • Tres de Febrero Dr. M. Moreno 4649, Caseros Vicente López Av. Maipú 1971, Vicente López

#### Débito automático

Morón

A través de su cuenta bancaria mediante el sistema de pago directo.
A través de su tarjeta de crédito: VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS y CABAL

# Internet | Cajeros automáticos

- edenordigital: Pague su factura con tarjeta de crédito VISA, Mastercard y American Express o tarjeta de débito VISA de forma rápida y segura. Ingrese a edenordigital.com o descargue la app en su celular.
- PagoMisCuentas BANELCO: Para operar se requerirá el ingreso del "N° de código de
- pago" ubicado en "Información al cliente".

  Link Pagos y Link: Para operar se requerirá al ingreso, anteponer 041 al "N° de código de pago" ubicado en "Información al cliente".

# Pago de facturas vencidas

- Provincia NET Pagos
- Pago Fácil
- edenordigital

# Robo de luz y de instalaciones

El robo de luz, cables u otro tipo de intalaciones nos afecta a todos. Denúncielo al (011) 4346-5555 las 24 horas, todos los días del año.